

Sra. Yaretha
S. R. R. R. R. R.
y sus hijos
976
OK. ingresada
(m) 09/04/2010

Portoviejo, 18 de marzo del 2010

Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.

Señor Intendente.

Por medio de la presente, comunico a usted que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FAVETSA S. A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. ACCIONES
Jorge Andrés Delgado Rivadeneira C.C.130074302-6	Verónica Fabricia García Santana C.C.130864967-0	8

Se deja sentado que tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Rafael López Delgado
Gerente General

Superintendencia de Compañías
08 ABR 2010
RECIBIDO

95778

Portoviejo, 8 de diciembre del 2009

Representante Legal de la compañía " FAVETSA S. A. "
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Ocho mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor cada una, pertenecientes al señor ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, en favor de la señora Verónica García Santana.

El cedente deja expresa constancia que debidamente autorizado por su cónyuge, transfiere las Ocho acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción y contento.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,


Ing. Jorge Delgado Rivadeneira
CEDENTE


Verónica García Santana
CESIONARIA


Alexandra Rodríguez Quiroga